

NOTAS DE DICIPLINA FINANCIERA

1. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Negativo

NO APLICA POR SER POSITIVO EL BALANCE PRESUPUESTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018

2. Aumento o creación de nuevo Gasto

Se informará:

- a) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado.

1.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de enero por \$900,000.00 derivado del Convenio de Participación Económica con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado de Guanajuato para apoyar al Patronato con recursos económicos para la expo ganadera Feria León 2018.

2.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de enero por \$100,000.00 derivado del Convenio de Coordinación, Colaboración y Aportación de Recursos Económicos celebrado con el Municipio de León en el ejercicio 2017, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural para apoyar a los productores del Municipio de León, exponiendo sus productos dentro del marco de la Feria Estatal de León 2018, mediante la instalación de un stand en la Expo Ganadera Feria León 2018, el cual estuvo a cargo de la Dirección General de Desarrollo Rural, lo anterior en virtud de que en dicho convenio se establecía que los recursos serían depositados en la cuenta de cheques del patronato como fecha límite el 29 de diciembre de 2017, y dado que estos recursos fueron depositados hasta el día 3 de enero de 2018, no quedaron registrados en el ejercicio 2017, por lo que se ejercieron hasta 2018.

3.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de enero por \$2,500,000.00 derivado del Convenio de Colaboración, Apoyo, Aportación y Transferencia de Recursos Económicos celebrado con el Municipio de León para el equipamiento para uso en los diversos foros que integran el recinto ferial, éstos recursos fueron depositados al Patronato por el Municipio de León el día 29 de diciembre de 2017 motivo por el cual no se pudieron erogar en ese ejercicio, quedando en el remanente presupuestal del ejercicio 2017, en el convenio en mención en la cláusula novena se estableció que el patronato se obligaba a comprometer y a ejercer la totalidad de los recursos a más tardar el 31 de marzo de 2018. Por lo anterior se amplió el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del ejercicio 2018 por la aplicación de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores (Aplicación de remanente presupuestal del ejercicio 2017) del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico para ser aplicados y ejercidos en el ejercicio 2018 en el equipamiento para uso en los diversos foros que integran el recinto.

4.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de mayo por \$3,050,000.00 con aplicación de remanentes presupuestales del ejercicio 2015 para llevar a cabo

PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

el proyecto estructural, proyecto de instalaciones para el edificio de estacionamiento y restaurantes y bares, y el proyecto constructivo de estacionamiento.

5.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de julio por \$2,448,989.44 con aplicación de remanentes presupuestales del ejercicio 2015 para llevar a cabo el proyecto constructivo del edificio de restaurantes y bares, el proyecto conceptual general, el análisis de costo beneficio y la elaboración de manifestación de impacto ambiental para el proyecto de las obras de modernización de instalaciones del recinto ferial.

6.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de agosto por \$2,700,000.00 derivado del convenio de colaboración y aportación de recursos celebrado con Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato para el equipamiento del centro de espectáculos de la feria de León, CEFEL, (adquisición e instalación led en la fachada).

7.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de octubre por \$1,355,773.29 con aplicación de remanentes presupuestales del ejercicio 2015 para celebrar el Convenio de Coordinación para la Aportación de Recursos con el Municipio de León que se destinaron para obras preliminares a la ejecución de la "1era etapa del proyecto de modernización de las instalaciones de la Feria Estatal de León"

8.- Se incrementó el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos en el mes de diciembre por \$515,156.00 con aplicación de remanentes presupuestales del ejercicio 2015 para llevar a cabo el suministro, plantación, trasplante, tala y retiro de árboles para llevar a cabo el proyecto de las obras de modernización de las instalaciones del recinto ferial.

b) Fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado.

NO APLICA

3. Pasivo Circulante al Cierre del Ejercicio

Se informará solo al 31 de diciembre. NO APLICA

Ente Público				
Informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio				
Ejercicio 20XN				
COG	Concepto	Devengado (a)	Pagado (b)	Cuentas por pagar (c) = (a-b)
	Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales			
2000	Materiales y Suministros			
3000	Servicios Generales			
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
6000	Inversión Pública			
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones			

PATRONATO DE LA FERIA ESTATAL DE LEON Y PARQUE ECOLOGICO
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

8000	Participaciones y Aportaciones			
9000	Deuda Pública			
	Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
1000	Servicios Personales			
2000	Materiales y Suministros			
3000	Servicios Generales			
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			
6000	Inversión Pública			
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
8000	Participaciones y Aportaciones			
9000	Deuda Pública			
Total		0.00	0.00	0.00

4. Deuda Pública y Obligaciones

Se revelará:

a) La información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA

5. Obligaciones a Corto Plazo

Se revelará:

a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo Uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

NO APLICA

6. Evaluación de Cumplimiento

Se revelará:

a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.

NO APLICA